

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Rosto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos de pta. la línea.
En la 1.ª 6 5.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamationes, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redaccion y Administracion: Mar. 65



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 2 del corriente en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados é iglesia parroquial de San Marit; así como todas las que se celebran el día 3 en la Colegiata de San Bartolomé é iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de esta ciudad; y la misa que á las siete y media se celebrará en los ejércitos del Sagrado Corazón de Jesús el día 4 en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

D. José Maupoey y Mompó que falleció el 3 de marzo de 1909

Su hermana, hermana política, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán reconocidos.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispo de Barcelona y Obispo titular de Loryna, han concedido 100, 50 y 40 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

INSTALACIONES PARA RIEGOS!

Tenemos existencias de motores á gas pobre, usados, de 4 hasta 32 caballos de fuerza, y máquinas y calderas, de 4 á 40 caballos.
Talleres Gómez.—Grao-Valencia

París Hermanos

Fábrica de toda clase de objetos de cemento armado, calle de Levante, 7, teléfono 834.
Para más detalles, véase 4.ª plana.

NARANJEROS

Jabón blando de aceite de foca especial para combatir el poll-roig, se vende en la fábrica de J. Viguier Blat, Blanquerías, 9, Valencia.

Asuntos del día

Al gobierno del Sr. Canalejas no le ha seducido tanto el deseo de popularidad como al del Sr. Moret, y ha procurado que la entrada en Madrid de los húsares estuviera rodeada de todos aquellos requisitos que habian de contribuir á la brillantez del acto.
Y, efectivamente, la entrada de los soldados que se cubrieron de gloria en los campos de Marruecos ha resultado verdaderamente grandiosa, y el público pudo entusiasmarse y sentir muy hondamente sus amores patrióticos.

La Epoca comenta la manifestación que hizo el Sr. Canalejas, en el acto de la presentación de los cuerpos de la Armada al almirante, respecto de la necesidad ó la conveniencia de acelerar el cumplimiento de la ley de Escuadra.

«Significa esto—dice—que el gobierno tenga el propósito de acortar los plazos establecidos para la terminación de los barcos en construcción ó proyecto? En este caso sólo abanzaba mercedera tal propósito, si la ley de 7 de enero de 1908 no tuviese otro alcance ni otra finalidad que la adquisición de las unidades de combate que en ella se especifican.»

Y añade: «Pero cuantos conocen á fondo esa ley, cuantos intervinieron en su preparación y en su estudio, y cuantos asistieron á los debates sostenidos en ambas Cámaras respecto á ella, saben muy bien que fué dictada con miras más amplias y trascendentales.»

No se trata sólo de construir en plazo más ó menos breve tantos ó cuantos barcos. La ley se propone habilitar los astilleros y arsenales, ponerlos en estado de producción permanente, y colocarlos en condiciones tales que, sin alteración importante en sus elementos normales de trabajo, puedan atender á las necesidades ordinarias de la Armada; es decir, á la construcción de nuevos buques y al sostenimiento y reparación de los existentes.»

Según La Epoca, no es posible realizar el pensamiento del Sr. Canalejas sin seguir el camino que la ley ha trazado para ello. En cuanto se altere la precedente proporción de tiempo y de cantidad que se ha querido establecer entre la producción y las necesidades de la Armada, todo el sistema cae por su base.

«Supongamos—dice—que se traduce en hechos el pensamiento esbozado por el señor Canalejas, y que dentro de tres ó cuatro años están navegando todos los buques cuya construcción dispuso la ley de escuadra. ¿Qué se hará después? ¿Se cerrarán los arsenales? ¿Se dispersará una maestranza que está á la izquierda para algunos años de labor y de experiencia, y que difícilmente volvería á reunirse cuando se quisiera utilizar de nuevo sus servicios? ¿Se emprenderán, por el contrario, nuevas construcciones, y luego otras, que llevadas con la rapidez que hoy parece echarse de menos, enunciar en poco tiempo una escuadra muy superior á la que nuestras necesidades demandan y á lo que consisten nuestros recursos?»

Bueno será que el gobierno examine este aspecto de problema. Cuando está en ejecución un plan que es fruto de largo y maduro estudio, lo menos que se puede exigir á quien pretenda poner mano en ello es que proceda con aquella meditación y con aquella cautela que son indispensables en materia de tanto interés como la defensa nacional.»

LA CENICIENTA

No habrán olvidado los habituales lectores de LAS PROVINCIAS la serie de artículos que publicó en estas mismas columnas, demostrando de una manera indiscutible que la provincia y la región de Valencia se encuentran en un estado de inferioridad absoluta respecto de todas las demás provincias y regiones de España. Con cifras y más cifras hizo ver hasta á los menos avisados, que el dinero que el Estado recauda, lo invierte en otras comarcas, y á la nuestra no alcanza más que alguna migaja.

gran número de miles de hectáreas de terrenos, que hoy son secanos, en hermosas y productivas huertas, aprovechando las aguas que pueden embalsar los muchos pantanos que tiene estudiados la dirección de la división Hidrológica del Júcar.
Ha sido en balde publicar cuadros demostrativos con los puntos en que éstos se pueden emplazar, con el agua que pueden embalsar, con los terrenos que pueden ser transformados en huertas, con el presupuesto de cada uno de ellos.
Son los valencianos de raza distinta á todos los demás españoles. Tienen, como nadie, afán por buscar el agua, y afán por aprovechar hasta la última gota; pero esto ha de ser, pudiéndola obtener con su trabajo personal ó con su dinero. Más si hay que asociarse, si hay que utilizar las influencias políticas para conseguir que el Estado haga en Valencia lo que está haciendo en toda España, ya no hay medios para conseguirlo.

Antes de dos meses van á celebrarse las elecciones de diputados á Cortes. Se les presenta á los agricultores ocasión propicia para elegir á los representantes que han de mandar al Parlamento.

Harto saben ya los electores que las regiones obtienen lo que desean del gobierno, si los diputados y senadores que les representan son influyentes, prestigiosos, elocuentes, trabajadores y conocedores de las inteligencias de la vida pública. Saben ya, igualmente, por dolorosa experiencia, que las regiones que tienen el poco sentido práctico de dejarse imponer por el gobierno, quedan completamente desamparadas.

«No ha llegado aún el día en que la provincia de Valencia se transforme y entre de lleno en la vida de los países que tienen la fortuna de tener ciudadanos y de esclavos?
«Aún no se han convencido los agricultores, los industriales, los comerciantes, los propietarios de que es un camino de perdición el que ahora siguen?»

ALEJANDRO SETTIER
Madrid, febrero de 1910.

¿MAS PERDÓN?

Acaba de publicarse, y ya se está cumpliendo, el real decreto que concede indulto total ó comuta de penas impuestas por los tribunales (especialmente de Barcelona), con exclusión de las consignaciones á delitos privados y á los que integran carácter militar. Comprende, pues, la gracia á los condenados ó perseguidos por delitos comunes, entre los que figuran los de robo, incendio, interrupción de comunicaciones, sedición y los cometidos por medio de la imprenta. Y siendo, como es, tan amplio, aún no ha satisfecho á determinados elementos un tiempo devotos del gran político Sr. Salmerón, que dicho sea en su honor, es á oposito á esos perdones generales, y no distinguía entre delitos políticos y comunes, según propuso ante la Cámara legislativa, en sesión que resulta histórica.

«¿Qué pediegonos nos resultan esos elementos? Convegamos, sin embargo, en que son consecuentes con su interés político, que no es precisamente ningún interés altruista, ni mucho menos del país. A nosotros, en cambio, y sin que nos repugne jamás toda obra de bondad, nos parece demasiado lo concedido, y además injustificado é inconsecuente.»

El perdón no está justificado, porque sobre haberlo pedido no más que una mera parte de la opinión, la que conluga en doctrinas con los condenados, auxiliada por la que milita en las filas de los destructores del régimen vigente, se otorga cuando aún están abiertas las heridas que tales crímenes infirieron á la sociedad, y los delincuentes, declarados ó presuntos, apenas han sentido las sanciones de la justicia. Es demasiado pronto para no resultar, como resultan, verdadera impunidad los efectos de la gracia.

Y es inconsecuente, porque en los mismos momentos en que aquí elaboraba el gobierno el texto del decreto, acababa en Melilla de fusilarse á tres tiros que hirieron á un cabo de nuestras tropas, y se sentenciaba á otros por malhechores, asesinos, que muy pronto serán muertos, conforme dispone la ley. Resoluciones ambas que nos parecen laudables, porque sólo mediante una justa severidad para los malos, y una protección decidida á los buenos, logrará España afirmarse por sus prestigios entre las habidas sometidas por sus heroicos soldados.

«Será de ver lo que razonarán en Marruecos cuando regresen los embajadores que aún están en Madrid, y enseñen nuestros periódicos ilustrados con los clichés de las ruidas y depredaciones de Barcelona, y digan que lo más de los que las causaron están ya paseándose por las calles de la grande urbe!»

Seguramente que lo menos que dirán de nosotros es que todos somos uno, pues allá entre ellos el que incendiará una mezquita ó violará un sepulcro, no tendrá un sólo defensor, ó justificador, ó atenuador de su bárbaro crimen.

No queremos, no la crueldad; pero queremos que las sanciones penales justas sean cumplidas, sin atenuaciones, y sólo por excepción, perdonadas en casos, dicho está, muy señalados.

Demasiado espléndida nos ha parecido, por tales razones, la gracia de indulto que no ha satisfecho bastante á los adictos de los indultados, porque no ha comprendido á los delitos que afectaron al ejército; pero no podemos menos de aplaudir la excepción, porque es el día en que la prodigalidad del perdón se convierta en impunidad de los que hieren á la colectividad militar, ese día, decimos, se habrá iniciado el desmoronamiento nacional, y asusta pensar en tamaño mal.

Los que en el mes de julio pasado mataron ó hirieron á oficiales y soldados, que antes que agredirles les intimaban la vuelta al orden; esos que injuriaban y escarnecían á la patria, representada por sus soldados, no pueden, no deben, no deben seguramente perdonados; como no deben serlo los cobardes desertores que huyeron al extranjero por no venir á las filas en los momentos en que el honor de la bandera y la sangre de nuestros compatriotas exigían su incorporación.

Así lo pedimos, y así nos prometemos obtenerlo. Felizmente, España no está exclusivamente poblada por los que aspiran á más perdones; éstos son una minoría vocinglera y tiránica por escandalosa.
Los hombres patriotas, los ciudadanos conscientes de las necesidades y prestigios nacionales dirán, como nosotros, que sería injusto fusilar moros por agredir á nuestros soldados, y perdonar españoles culpables de asesinar á españoles.

SANTIAGO SUS

A los buenos valencianos

«L' OMBRA DEL SIPRER»

Esta noche, en nuestro Teatro Principal, vuelve otra vez á plantearse el litigio sobre si nuestro teatro regional ha de sucumbir con la obra realizada por el genial salnetero Eduardo Escalante, ó puede salvar algunos jalones más, llegando á las alturas en que con tanto esplendor se mantiene en Cataluña. Es un pleito éste que tiene á los dos lados muchos partidarios, y sobre el cual, no es ocasión ahora de ahondar. Un escritor joven, de alicientes, con cultura artística y literaria, ansioso de colaborar en nuestro renacimiento valenciano, ofrece en el patriótico ejemplo de llevar al teatro una obra nueva, poniendo en ella toda la tenura de su corazón, todo el talento observador de un espíritu sano, todas las energías de un alma joven y entusiasta, y esa conducta es digna del apoyo de todos los buenos valencianos.

Conocemos algo de la obra del Sr. Martí Orberá, autor del drama que esta noche se estrena en nuestro Teatro Principal, y aún nos atreveríamos á emitir un juicio favorable de ella, pero queremos dejar íntegro el fallo al respetable público, y que éste vaya al teatro sin presiones que puedan influir en su criterio.

Peró lo que sí nos permitimos decir á los amantes de nuestra literatura, á los valencianos, que deben demostrar con su presencia el deseo tantos años acariciado de que nuestra literatura cuente con un teatro regional grande. Con ello, á la vez que estimularán á nuestros escritores, darán pruebas de que en su alma se agitan ansias que nacen de muy adentro.

Y si el Sr. Martí Orberá hubiera acertado en su patriótico ensayo, la noche de hoy podría señalarse como fecha memorable, y los espectadores que hubieran tenido la fortuna de asistir á este acontecimiento, podrían enorgullecerse de ser los voceros del renacimiento del teatro valenciano, y los que propagaran el entusiasmo en todos los corazones.

Castevany en América

Entre la brillante pléyade de artistas, sociólogos, noveladores y poetas que la madre España ha enviado á la joven América, figura el académico de la Española y autor dramático D. Juan Antonio Castevany.

Sus conferencias acerca de literatura española han sido acogidas con entusiasmo por las antiguas colonias americanas. Méjico le hizo huésped de honor; el presidente de la República, D. Porfirio Díaz, le dió señaladas muestras de consideración y afecto, tanto como portavoz de nuestra cultura, cuanto como orador elocuente y poeta inspirado; y Guatemala, donde actualmente se encuentra el autor de El Leoncillo, le dispensa los encomios de su prensa, la admiración de sus artistas y el entusiasmo de su pueblo.

El gobierno guatemalteco patrocinó y favorece su gestión, haciendo directamente las invitaciones para las conferencias que acerca de La Urrica está dando el notable bardo español.

El intercambio de ideas que se está verificando entre los pueblos de nuestra raza debe traducirse en algo más que protestas de cariño y afecto; en beneficios positivos, en hegemonía de intereses, como muestra de la raza, la lengua y la Historia.

Aprovechen los gobiernos la semilla arrojada por esos sembradores de ideas, y las aspiraciones de comunidad y de fusión quizás se vean coronadas por el éxito.

OTRA EXPOSICION DE RETRATOS

El Noticiero Sevillano dice que por iniciativa del sabio arqueólogo, Sr. Gestoso, va á celebrarse en Sevilla una Exposición de retratos antiguos, que será inaugurada el día 3 del próximo abril, y clausurada el 30 de dicho mes. Agrega que todos las Corporaciones y particulares de quienes se ha solicitado su concurso han rivalizado en interés y en entusiasmo por que la Exposición sea digna de Sevilla, ofreciendo valiosas obras, de las cuales, unas por su importancia artística, otras por su interés histórico y otras por lo curioso de los trajes, formarán un conjunto que ha de despertar poderosamente la atención, lo mismo de los inteligentes que de los profanos.

En el Consulado de la Republica Argentina

En honor del distinguido escritor uruguayo D. Norberto Estrada, y con motivo de haber sido premiada con medalla de oro su última obra literaria, su íntimo amigo D. Pedro Blanco, dignísimo cónsul de la República Argentina en Valencia, invitó á dicho señor y á varios distinguidos amigos de ambos á una comida íntima, que tuvo lugar en la noche del sábado último en la elegante morada del ilustre artista argentino, quien, acompañado de su distinguida y bellísima esposa la gentilísima Angélica Granada, hija del insigne prócer é inspiradísimo poeta de aquel país, hizo los honores de la casa con la distinción que es de presumir, tratándose de los cultísimos, amables y finos señores de Blanco.

La mesa, dispuesta en el confortable comedor de la casa, estaba cubierta por ricos manteles de encaje con viso de seda azul y materialmente cuajada de flores y valiosas vajilla, entre las que brillaban multitud de diminutas luces eléctricas, confundidas con las fragantes violetas que formaban el tapiz central.

Un notable sexteto de cuerda, colocado en estancia vecina, dejaba oír los acordes de selectísimas composiciones musicales, llenando aquel cuadro de luz y de armonía, cuyo celestial encanto aumentaba con su presencia la distinguida y hermosa señora de Blanco, espléndida muestra de belleza americana.

Reinó durante toda la comida, que fué admirablemente servida, la alegría y discreta camaraderie que es de suponer, tratándose del ingenio de los anfitriones é invitados; se recitaron y leyeron poesías, y entre éstas una epitalámica sentisísima del insigne poeta americano, Sr. Granada, padre queridísimo de la angelical «Angélica» señora de Blanco.

Brindóse efusivamente por la felicidad eterna del simpático matrimonio argentino, y se hicieron votos fervientes por la prosperidad de las Repúblicas americanas latinas, hijas de nuestra madre España, para la que tuvieron sentidas frases de filial cariño todos los que sintieron la satisfacción de asistir á la espléndida fiesta, cuyo recuerdo no se borrará nunca de sus memorias, y entre los que recordamos á los Sres. Estrada, Salinas, Aguirre, Dolz, Piquer y Gil, quienes quedaron encantados de la amabilidad y finísimo trato de los señores de Blanco.

Comenzó á las cinco y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Rafael Albinaa. En los escanos se advierte inusitada animación, justificada por el íntimo de los dictámenes que habrán de someterse á la aprobación de la Junta; el relativo al nombramiento de ingeniero-director de las obras.

La sesión anterior se suscitó un animado debate con motivo de la aprobación de las cuentas de septiembre y octubre último, asunto que estaba ya sobre la mesa. El señor secretario leyó la contestación del ingeniero-director sobre unas measas que figuraban en la cuenta del material de oficinas, y que el Sr. Montañés echó de menos. Decía el Sr. Vilar en su comunicación que las referidas measas están en el pabellón de la Exposición, y aquel señor vocal no se dió por satisfecho con tales explicaciones. Procuró ampliarlas el Sr. Fernández Montenegro, y el resultado fué también negativo.

El mismo criterio respectivo sostuvieron dichos señores al hablar después de unos jornales, indebidamente pagados por el Sr. Montañés, que insistió en que la Junta debía informar desfavorablemente las cuentas. El Sr. Calatayut trató de facilitar la solución, después de leído el dictamen de contaduría, y dijo que no debieron considerarse las cuentas como rendidas, puesto que se hallan todavía en el período de rendición, y que, por tanto, debía rectificarse, demostrando como estaba que los jornales estaban devengados y abonados, y que se trataba de una cuestión de forma.

Tampoco satisfizo al Sr. Montañés lo dicho por el Sr. Calatayut, y después de intervenir brevemente el Sr. Dionís, y cuando iba á hablar el Sr. Fernández Montenegro para aportar un nuevo dato, se acordó dejar nuevamente el asunto sobre la mesa.

También intervino en el debate el señor presidente, para amonestar con energía al Sr. Montañés por haber dicho éste que no podía pensar que estuviese de acuerdo el Sr. Vilar con el señor Montañés.

Seguidamente se entró en la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: Quitar ordenados de la real orden de 16 de los corrientes, por la que se autoriza la transferencia de pesetas 11.505,04, realizada en el capítulo 1.º del presupuesto de conservación, explotación y servicios diversos del año 1909, y se previene lo que debe hacerse en el porvenir respecto á transferencias, y que se acuerde el cumplimiento de lo mandado.

Se aprobó la cuenta justificada de los gastos ocasionados con motivo de las gestiones realizadas en el caso 3.º artículo 4.º de la ley de Accidentes del trabajo la lesión sufrida por Julián Expósito, recomendando al señor ingeniero, que de utilizar sus servicios, debe proporcionarsele otra clase de trabajo compatible con su estado.

Acabar y dar cumplimiento á la real orden de 18 del corriente, por la que se aprueba el presupuesto de conservación, explotación y servicios directos, por la cantidad de 526.992,79 pesetas, y en principio el plan de obras y presupuesto general de gastos de los servicios, á cargo de la Dirección facultativa en la forma propuesta por ésta para el presente año.

1.º Darse por enterada de la real orden de 18 de los corrientes, autorizando la adquisición, por gestión directa, del carbón imprescindible para el dragado, mientras se adjudica el suministro, mediante concurso, de dicho material, y que se ratifiquen los poderes á los señores ingeniero director y Puchol, para elegir la casa que ha de suministrar el carbón, clase y precio de éste, que sea imprescindible adquirir por el sistema de administración.

2.º La real orden de 16 de los corrientes, aprobando la liquidación del carbón suministrado, mediante concurso, por D. Rafael Terol Gómez, desde 15 de agosto de 1907 á 12 de igual mes de 1908, y que se devuelva la fianza constituida por el nombrado adjudicatario, previa acreditación de los requisitos legales correspondientes.

3.º De la real orden de 16 de los corrientes, aprobando el presupuesto reformado para la conservación, explotación y servicios diversos correspondiente al año 1909, y el adicional de 64.691,10 pesetas que produjo.

4.º De los siguientes accidentes del trabajo: Lesionados—Eduardo Bosch Marco y Cayetano Aparicio Trilles.
5.º De la real orden de 16 de los corrientes, aprobando el proyecto de las obras del dique Norte, redactado en 1905 por el ingeniero don Fausto Elio, y su presupuesto de ejecución material, importe 654.473,34 pesetas, y que se cumplan cuantas prescripciones contiene la citada real orden.

6.º De que el director general de Obras públicas, en 10 de los corrientes, sirvió aprobar el acta de los resultados obtenidos en el reconocimiento efectuado con la luz del faro del dique Norte, para determinar la velocidad más conveniente para el aparato de rotación.

También se acordó aceptar como propio el informe emitido por la dirección facultativa de las obras al proyecto de modificación del extremo de la línea del tranvía eléctrico de la calle Mayor del Grao, al extremo del muelle de Poniente, presentado por la Compañía General de Tranvías, concesionaria de dicha línea, y en el que se establece el convenio de que trata la prescripción (f) de la real orden de 12 de abril de 1900.

Siempre Curareis las ALMORRANAS con la POMADA ANHEMOR Por ser incolor no Mancha. E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.— Se vende en todas las Farmacias.

conservación, explotación y servicios diversos correspondiente al año 1909, y el adicional de 64.691,10 pesetas que produjo.
4.º De los siguientes accidentes del trabajo: Lesionados—Eduardo Bosch Marco y Cayetano Aparicio Trilles.
5.º De la real orden de 16 de los corrientes, aprobando el proyecto de las obras del dique Norte, redactado en 1905 por el ingeniero don Fausto Elio, y su presupuesto de ejecución material, importe 654.473,34 pesetas, y que se cumplan cuantas prescripciones contiene la citada real orden.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

Comenzó á las cinco y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Rafael Albinaa. En los escanos se advierte inusitada animación, justificada por el íntimo de los dictámenes que habrán de someterse á la aprobación de la Junta; el relativo al nombramiento de ingeniero-director de las obras.

La sesión anterior se suscitó un animado debate con motivo de la aprobación de las cuentas de septiembre y octubre último, asunto que estaba ya sobre la mesa. El señor secretario leyó la contestación del ingeniero-director sobre unas measas que figuraban en la cuenta del material de oficinas, y que el Sr. Montañés echó de menos. Decía el Sr. Vilar en su comunicación que las referidas measas están en el pabellón de la Exposición, y aquel señor vocal no se dió por satisfecho con tales explicaciones. Procuró ampliarlas el Sr. Fernández Montenegro, y el resultado fué también negativo.

El mismo criterio respectivo sostuvieron dichos señores al hablar después de unos jornales, indebidamente pagados por el Sr. Montañés, que insistió en que la Junta debía informar desfavorablemente las cuentas. El Sr. Calatayut trató de facilitar la solución, después de leído el dictamen de contaduría, y dijo que no debieron considerarse las cuentas como rendidas, puesto que se hallan todavía en el período de rendición, y que, por tanto, debía rectificarse, demostrando como estaba que los jornales estaban devengados y abonados, y que se trataba de una cuestión de forma.

Tampoco satisfizo al Sr. Montañés lo dicho por el Sr. Calatayut, y después de intervenir brevemente el Sr. Dionís, y cuando iba á hablar el Sr. Fernández Montenegro para aportar un nuevo dato, se acordó dejar nuevamente el asunto sobre la mesa.

También intervino en el debate el señor presidente, para amonestar con energía al Sr. Montañés por haber dicho éste que no podía pensar que estuviese de acuerdo el Sr. Vilar con el señor Montañés.

Seguidamente se entró en la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: Quitar ordenados de la real orden de 16 de los corrientes, por la que se autoriza la transferencia de pesetas 11.505,04, realizada en el capítulo 1.º del presupuesto de conservación, explotación y servicios diversos del año 1909, y se previene lo que debe hacerse en el porvenir respecto á transferencias, y que se acuerde el cumplimiento de lo mandado.

Se aprobó la cuenta justificada de los gastos ocasionados con motivo de las gestiones realizadas en el caso 3.º artículo 4.º de la ley de Accidentes del trabajo la lesión sufrida por Julián Expósito, recomendando al señor ingeniero, que de utilizar sus servicios, debe proporcionarsele otra clase de trabajo compatible con su estado.

Acabar y dar cumplimiento á la real orden de 18 del corriente, por la que se aprueba el presupuesto de conservación, explotación y servicios directos, por la cantidad de 526.992,79 pesetas, y en principio el plan de obras y presupuesto general de gastos de los servicios, á cargo de la Dirección facultativa en la forma propuesta por ésta para el presente año.

1.º Darse por enterada de la real orden de 18 de los corrientes, autorizando la adquisición, por gestión directa, del carbón imprescindible para el dragado, mientras se adjudica el suministro, mediante concurso, de dicho material, y que se ratifiquen los poderes á los señores ingeniero director y Puchol, para elegir la casa que ha de suministrar el carbón, clase y precio de éste, que sea imprescindible adquirir por el sistema de administración.

2.º La real orden de 16 de los corrientes, aprobando la liquidación del carbón suministrado, mediante concurso, por D. Rafael Terol Gómez, desde 15 de agosto de 1907 á 12 de igual mes de 1908, y que se devuelva la fianza constituida por el nombrado adjudicatario, previa acreditación de los requisitos legales correspondientes.

3.º De la real orden de 16 de los corrientes, aprobando el presupuesto reformado para la conservación, explotación y servicios diversos correspondiente al año 1909, y el adicional de 64.691,10 pesetas que produjo.

4.º De los siguientes accidentes del trabajo: Lesionados—Eduardo Bosch Marco y Cayetano Aparicio Trilles.
5.º De la real orden de 16 de los corrientes, aprobando el proyecto de las obras del dique Norte, redactado en 1905 por el ingeniero don Fausto Elio, y su presupuesto de ejecución material, importe 654.473,34 pesetas, y que se cumplan cuantas prescripciones contiene la citada real orden.

Del Extranjero

Protesta del Vaticano

Roma.—L' Osservatore Romano, órgano oficial de la Santa Sede, protesta en enérgico artículo contra la manifestación pública, consentida por el gobierno, con motivo del aniversario de Giordano Bruno. Dice que el cardenal Merry del Val ha remitido, además, á todos los diplomáticos acreditados cerca del Vaticano, una Nota, en que se pone de relieve «la ofensa infligida á la Santa Sede por el gobierno italiano, consistente en su residencia frente al portal de los Sacros Palacios apostólicos».

Los temporales

París.—La tempestad que ha descargado sobre toda la región parisiense, ha causado daños materiales muy importantes en diversos puntos, especialmente en la región de San Germain, y en el mismo Versailles.

De Reims comunican que ha descargado allí una furiosa tempestad, con una lluvia truenal y gran número de descargas eléctricas, originando graves daños materiales en distintos pueblos de la región.

En Tolón, después de un día encalmado, se desató un huracán tan furioso, que durante cinco ó seis minutos los habitantes de la ciudad creían que se trataba de un terremoto, pues las casas sentíanse materialmente tambalearse.

En Macedonia

Viena.—Existe en Macedonia una grande excitación pública, proyectándose una imponente manifestación contra el dominio de Turquía, después de la cual se telegrafiará al emperador de Rusia y al rey de Bulgaria pidiéndoles que tomen bajo su amparo la causa de los cristianos de Macedonia.



Table with financial data, including 'Surtido', 'Telégrafos', and 'Telefonemas' sections.

Table with financial data, including 'Telégrafos' and 'Telefonemas' sections.

DEL EXTRANJERO

En Persia. Teherán.—Ha estallado un conflicto entre las autoridades persas y las rusas...

La política inglesa. Londres.—En los círculos políticos londinenses reina extraordinaria expectación...

El «Ultimatum». París.—La legación francesa en Tánger ha recibido un despacho del cónsul de Fez...

De la TARDE. Madrid 28, a las 8'30 tarde. La «Gaceta».

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Convocando al profesorado de los establecimientos de enseñanza...

El Sr. Cobian. El ministro de Hacienda, hablando del Consejo que se celebrará mañana...

Estreno de «Casandra». Esta noche se estrenará en el Teatro Español la obra de Pérez Galdós...

De Instrucción. Mañana se reunirá el Consejo superior de Instrucción pública para ultimar la redacción del reglamento sobre oposiciones a cátedras...

La Exposición en la Argentina. El ministro de Fomento ha recibido la visita de muchas entidades mercantiles e industriales...

Consejos de ministros. Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia...

El Instituto de Previsión. Mañana celebrará sesión el Instituto Nacional de Previsión...

De Marina. D. Angel Fernández Caro ha sido nombrado inspector general de Sanidad de la Armada...

El almirante Sr. Viniegra ha conferenciado hoy con el Sr. Cobian.

Descanso semanal. Los patronos y obreros taberneros han convenido en el Descanso semanal...

De Melilla. Un despacho de Melilla dice lo siguiente: «El zoco El Had y Benisicr funcionaron ayer con mayor concurrencia que otras domingos»...

Los húsares. Alcalá.—A las seis de la tarde de ayer llegaron los húsares. El recibimiento fue entusiasta por demás...

Los Reyes en Sevilla. Sevilla.—Llegó el Rey y su acompañamiento. En la estación fue recibido por el arzobispo, senadores y distinguidos personalidades...

La candidatura de D. Melquiades. Gijón.—Se han reunido los comités republicanos y socialistas para designar candidato...

De la NOCHE. Madrid 28, a las 10'15 noche. Lo que hoy dijo el presidente.

El Sr. Canalejas llegó hoy al despacho de la Presidencia poco antes de la una de la tarde y seguidamente recibió a los periodistas...

«Yo no puedo impedir—continuó diciendo el Sr. Canalejas—que entren uno ó varios individuos en un mitin y promuevan un alboroto»...

«Fuerzas de caballería salieron ayer en Bilbao, pero como medida preventiva, sin llegar a desvenar los sables»...

«Yo deseo que se haga la vida a la moderna, respetando los derechos de todos, garantizando las libertades y manteniendo la tranquilidad pública»...

«Se ha dicho que había tenido una extensa conferencia con el Sr. Cambó. Efectivamente; éste me escribió una carta, diciéndome que pensaba marcharse hoy y quería saludarme»...

«Para esto deben dirigirse al ministro de la Gobernación, que se llama conde de Sagasta, y ya se sabe cuánto significa este nombre en el partido liberal»...

«Mi entrevista con el Sr. Cambó ha sido, pues, de pura cortesía, y esto no tiene nada de particular; yo recibí con mucho gusto a todo el mundo, como recibiría a Lerroux, si éste viniese»...

«El viernes volverá el Rey a Madrid, pero antes, quizá el martes, celebraremos Consejo de ministros y quedarán acordadas las fechas de disolución de las Cortes y demás detalles de la mecánica electoral»...

«El movimiento de la gente electoral hacia el gobierno ha sido enorme, hasta el punto de que en muy pocos días llevo recibidas más de 5.000 cartas de adhesión y extraordinario número de telegramas»...

«El presidente terminó diciendo que estaba acordado el nombramiento para la dirección de Agricultura»...

De Londres. Comunican de Londres que antes del Consejo de ministros celebrado ayer el jefe del gobierno estuvo en Palacio, siendo invitado a almorzar con el Rey...

El presidente sometió al soberano la idea de alzar un referéndum directo sobre la conveniencia de reformar el voto en la Cámara de los Lores...

Sólo se sabe que el Consejo de ministros verificado a continuación sería consecuencia de la anterior conferencia, y que durante las tres horas que los consejeros estuvieron reunidos, se tomaron acuerdos de suma importancia...

Madrid 28, a las 10'50 noche. Conferencias.—Fallecimiento. Esta tarde conferenciaron en la Presidencia con el Sr. Canalejas el ministro de la Guerra y D. Amalio Gimeno...

En el ministerio de Estado celebraron también una conferencia el Sr. García Prieto y el subsecretario de Gobernación señor Hernández Latorre...

«Y ha fallecido el popular anciano Carlos Albarrán (4) Bañero, quien durante más de 60 años ha estado encargado de abrir la puerta de los toriles en la plaza de Teros de Madrid»...

Después de los sucesos.—En libertad. El capitán general Sr. Weyler, en virtud de la autorización del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Sin noticias.—A Valencia.—El «Terror». En el ministerio de Estado nos han dicho hoy que no se tenían noticias respecto al contrabando de armas en las costas de Marruecos...

Una disposición. El Sr. Caibeton ha dispuesto que el negociado de Explotación de ferrocarriles envíe en breve una circular a las cuatro divisiones de ferrocarriles...

El Centro Hispano-Marroquí. El Centro Hispano-Marroquí ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros llamándole la atención acerca de la palabra «control» que Francia pretende imponer a Marruecos...

El Sr. Sol y Ortega. El jueves próximo regresará de Madrid el Sr. Sol y Ortega. El domingo será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos...

La sentencia de Macías.—Banquete a Canalejas. A pesar de cuanto se decía, continúa ignorándose aún el fallo dictado por el Consejo de guerra que juzgó a Macías...

Los veteranos de la Libertad. Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Baldomero, los veteranos de la Libertad que le tienen como Patrono...

Varias noticias. Esta mañana ha llegado el nuevo gobernador militar D. Luis Makenna Benavides, quien poco después se posesionó de su cargo...

El registro de contratos. El decreto referente al registro de contratos declarados nulos, dispone que la Dirección general de Registros lleve uno central, y que las Audiencias territoriales lleven los registros locales...

Nota política. A los comentarios que de la última crisis se hicieron, ha seguido una gran calma en los llamados círculos políticos...

El material de escuelas. Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dictado una orden disponiendo el pago de las atenciones por material, correspondientes a las escuelas diurnas de las provincias de Valencia y Alicante...

Un banquete. Los amigos del Sr. Alcalá Zamora, ex-secretario del gobierno civil é íntimo del señor Moret, ha sido objeto, por parte de un grupo muy numeroso de sus amigos, de una atención muy delicada...

Reglamento ultimado. Hoy se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, dejando ultimado el Reglamento sobre las oposiciones a cátedras...

Envíos a la Exposición de la Argentina.—Felicitaciones. El ministro de Fomento, en la audiencia que a diario concede a los periodistas, les ha dicho hoy que recibe telegramas de una infinidad de entidades mercantiles e industriales...

Sobre un cambio de descanso. A la comisión de dueños de tabernas que ha significado al gobernador su deseo de convertir en semanal el descanso dominical, le ha dicho el Sr. Requejo, luego de enseñarle aquella los contratos firmados entre patronos y obreros...

Pidiendo trabajo. En el ministerio de Fomento se ha recibido por conducto del alcalde de Cieza una petición de los obreros de esta localidad en solicitud de que el gobierno emprenda la realización de un amplio plan de obras públicas...

Más del naufragio. Según comunican de Calafel han aparecido esta madrugada los cadáveres de tres tripulantes de la barca que zozobó el pasado sábado en aquella playa...

El «gordo», en Tarragona. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy ha correspondido el primer premio al número 17.835, vendido en Tarragona...

El tiempo. El día ha amanecido despejado. El temporal que reinaba cesó, volviendo la tranquilidad a los pueblos de la costa, que han sufrido grandes perjuicios, según las noticias que se reciben en el gobierno civil...

Ampliando las noticias del servicio telegráfico de la tarde acerca del turno en que serán disueltas las Cámaras...

Conferencia. A última hora de la tarde han celebrado una larga conferencia el Sr. Merino y el gobernador civil de Barcelona...

Los cambios de ayer. Ayer se cotizaban: Los francos, a 6,80. Las libras, a 26'80.

Una Pastoral. Dicen de la Línea que en las iglesias se ha leído una Pastoral del obispo de la diócesis, invitando a los católicos a una unión sincera y entusiasta...

En pró y en contra. En Valladolid como en la mayoría de las capitales de España, se está provocando una vigorosa campaña a favor y en contra de las escuelas laicas...

Una exención utilísima. Dicen de Pamplona que la Diputación foral ha acordado eximir al pueblo de Lodosa del pago de la tributación de los terrenos a que afectan las expropiaciones para el canal de aquel nombre...

Los peones eventuales. En los almacenes municipales se han repartido hoy 400 papeletas entre otros tantos obreros, facilitándose trabajo en las obras que realiza el Ayuntamiento...

De la MADRUGADA. Madrid 1.º, a las 1'30 madrugada. Sobre la disolución de las Cortes.

Esta tarde fué muy comentado el propósito que se atribuye al gobierno de disolver separadamente el Congreso y el Senado, fundándose en el art. 32 de la Constitución...

Como precedente sobre el caso se cita el año 1893, siendo presidente el Sr. Sagasta.

Rasgo caritativo. Esta tarde pasaba por la calle de Carretas un anciano, llamado Cruz Borja, dependiente de una peluquería de la calle de las Puertas...

Una conferencia. En el Ateneo dió esta tarde una notable conferencia el ex-subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Castro Casaleiz...

Ramillete de noticias. Mañana visitará el Sr. Caibeton, acompañado del Sr. Canalejas, el Instituto Nacional de Previsión...

Pidiendo trabajo. En el ministerio de Fomento se ha recibido por conducto del alcalde de Cieza una petición de los obreros de esta localidad...

Más del naufragio. Según comunican de Calafel han aparecido esta madrugada los cadáveres de tres tripulantes de la barca que zozobó el pasado sábado en aquella playa...

El tiempo. El día ha amanecido despejado. El temporal que reinaba cesó, volviendo la tranquilidad a los pueblos de la costa, que han sufrido grandes perjuicios...

De la MADRUGADA. Madrid 1.º, a las 1'30 madrugada. Sobre la disolución de las Cortes.

Esta tarde fué muy comentado el propósito que se atribuye al gobierno de disolver separadamente el Congreso y el Senado...

Como precedente sobre el caso se cita el año 1893, siendo presidente el Sr. Sagasta.

Rasgo caritativo. Esta tarde pasaba por la calle de Carretas un anciano, llamado Cruz Borja...

Una conferencia. En el Ateneo dió esta tarde una notable conferencia el ex-subsecretario del ministerio de Estado...

Ramillete de noticias. Mañana visitará el Sr. Caibeton, acompañado del Sr. Canalejas, el Instituto Nacional de Previsión...

Pidiendo trabajo. En el ministerio de Fomento se ha recibido por conducto del alcalde de Cieza una petición de los obreros de esta localidad...

Más del naufragio. Según comunican de Calafel han aparecido esta madrugada los cadáveres de tres tripulantes de la barca que zozobó el pasado sábado en aquella playa...

El tiempo. El día ha amanecido despejado. El temporal que reinaba cesó, volviendo la tranquilidad a los pueblos de la costa, que han sufrido grandes perjuicios...

Blondas y Encefes de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Toledo.

Madrid 1.º, a las tres madrugada. Telegrama oficial de Melilla. El telegrama oficial recibido esta noche de Melilla dice lo siguiente:

«Construición barracóns para tropa, adelanta rápidamente. En Hipódromo sido entregado hoy el primer completamento terminado. En él quedan alojados cómodamente 163 hombres regimiento María Cristina. Sin novedad».

Estreno de «Casandra». Esta noche, conforme se había anunciado, se ha verificado el estreno de Casandra, drama de Pérez Galdós.

El público que llenaba el teatro estaba realmente predisposto a ovacionar la obra, como se esperaba, así sucedió, aunque la obra ha interesado poco.

El primer acto es pesadísimo, pues viene a ser una serie de disquisiciones filosóficas-religiosas en extremo aburridas...

Se cree fundadamente que la obra vivirá pocos días en los carteles.

La opinión imparcial, aún reconociendo gran mérito en algunas escenas y la brillantez del diálogo, cree que la obra es un nuevo fracaso dramático de Galdós.

Los mismos republicanos lo reconocen así, pero como la manifestación el autor estaba preparada, había que hacerla, y a la salida del teatro el Sr. Pérez Galdós ha sido nuevamente aclamado por los grupos, que le aplaudieron, dando vivas a la libertad.

Galdós siguió a pie hasta la Puerta del Sol, seguido por la gente, que no cesaba de vitorearle y aplaudirle. Después se disolvió la manifestación.

Lo que dice «La Epoca»,—De Sevilla. La Epoca publica un telegrama de Roma, y dice que al despedirse el embajador de España en la recepción en el Quirinal, el rey le dijo que deseaba vivamente que siguiera en Roma bastante tiempo.

A este propósito, el citado periódico se lamenta de que el paso de los embajadores por el Quirinal sea cinematográfico, y pide que se corrija para que nuestra representación en el extranjero haga una labor útil.

«Dicen de Sevilla que es inexacto que el Rey visite por ahora Rótinto».

«D. Alfonso XIII ha dispuesto que se sastigase de su peculio el importe de la casa demolienda que se hallaba adosada al Alcázar».

Ratificación del sultán. Telegrafian de París que por noticias de Fez se sabe que el sultán, después de conferenciar con Regnault, encargó a su ministro que ratificase los compromisos del Mokri en París.

Los visires creen solucionado el asunto. Según parece, el sultán, antes de ratificar, consultó con el cónsul alemán en Fez.

Desprendimiento de tierras. En Wallace, estado de Idaho, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados 25 familias.

«Comunican de Filadelfia que la Unión Central del Trabajo, que consta de unas 140 Sociedades obreras, de las que forman parte más de 125.000 obreros, ha acordado ir a la huelga que se declaró el día 5 del presente mes de marzo, como acto de solidaridad con los tranviarios».

De Roma.—Detenido. Despachos de Roma dicen que el Papa recibió en audiencia especial al Sr. Ojeda. Este marcha a Madrid, con objeto de conferenciar con el Sr. García Prieto, acerca de asuntos importantes.

«Créese que en la audiencia se trató de las modificaciones del Concordato».

«Participan de Washington que la policía ha detenido en Nueva Orleans al italiano Calamia, que asesinó en Sicilia al policía yanqui Petrosino, que se hallaba vigilando cerca de M. Roosevelt».

Postres variados. Algo de poesía. MENIPO (Cuadro de Velázquez).

Desalquilada estancia, vasta pieza de valguar y mezuquina arquitectura: un hombre de impasible catadura, azote del regelo y la riqueza.

Sin tocado, ni alfiler, ni limpieza, cubren, por toda gala y vestidura, una capa raída, su figura, y un sombrero sin forma, su cabeza. Empolvado desván, mudo y severo, resobados libretos de algebrista, vieja capa, decrepito sombrero...

«¿Qué habrá que al genio humano se resista, si el viejo desecho de un prendero hace un ramo de flores el artista?»

Advertisement for D. Escolástica Miranda y Forquet, Viuda de Oliag. Includes text about her death and funeral arrangements, and a portrait of her.

ZARZAPARRILLA Y ODURADA del Dr. Greus

Sobrano purificador y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hídricos, que se manifiestan por manchas erupciones, bursas, fújos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profíctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, eczemas, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y fina, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, torpeza y picazón, y evita el herpetismo, que tanto molesta y afes, además, si ataca las manos ó la cara. Inocua, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocador de la piel el color y olor que más agrade.

Desconfíen de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

Desconfíen de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

TOS Pastillas Pectorales DEL DOCTOR GREUS

Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.—Caja DOS REALES

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Oración de capitales bien administrados. Compras en y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razon: Gambia, núm. 3 al 5, junto á la plaza de Colliado, de 10 á 1 y de 4 á 6.

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Oración de capitales bien administrados. Compras en y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razon: Gambia, núm. 3 al 5, junto á la plaza de Colliado, de 10 á 1 y de 4 á 6.

ALLCOCK'S PLASTERS PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se véen el grabado. Insista en obtener el de Allcock TENGAPRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. ULIAGA & CA., Barcelona.

AZALEAS y CAMELIAS

Venta y exposición de PRECIO. SAS PLANTAS en plena flor. Calle del MAR, 42

A los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios.

Tenemos la satisfacción de participar á V. que, respondiendo á una necesidad muy sentida en Valencia por sus importantes construcciones, cada día en mayor aumento y cada vez más en armonía con las orientaciones modernas, hemos establecido, en lugar adecuado, un vasto taller, provisto de las mejores y más celebradas materias y dotado de numeroso personal apto é inteligente, donde se construye, con irrefragable perfección, desde el simple más sencillo hasta la fachada más suntuosa; desde el marcadísimo más fácil hasta el más ornamental y magnífico; desde el pedáneo más insignificante hasta la escalera más monumental; desde el tablero más fino hasta la chimenea más artística, y cuantos objetos, en fin, se nos encargan por difíciles que sean sus modelos ó intrincados los problemas á resolver. Tenemos la seguridad de que si se digna V. honrarnos con su visita, ha de quedar sorprendido y admirado, no sólo por la bondad y perfecta manufactura de los objetos, sino también por la perfección de su coste, dada su natural elegancia y singular exquisitez con cementos de Lafarge.

BANCO HIPOTECARIO de España

AGENCIA DE VALENCIA. Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: Benito Altet CALLE DEL MAR, NUM. 57, VALENCIA

Callicida Luich

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta. De venta en Valencia Alejandro Meseguer, Palar, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para LONDRES

El vapor ADOUR cargará el día 5 de marzo. Para Bristol y Cardiff

El vapor GARDIFFIAN cargará el día 5 de marzo. Para GLASGOW

El vapor BURRIANA cargará el día 5 de marzo. Para LIVERPOOL

El vapor EGGONTIAN cargará el día 5 de marzo. Para NEWCASTLE

El vapor NAUIK cargará el día 5 de marzo. Para Hamburgo

El vapor SIVA cargará el día 5 de marzo. Para AMBERES

El vapor PBINOR CHARLES cargará el día 5 de marzo. Para ROTTERDAM

El vapor ARAD cargará el día 5 de marzo. Amsterdam y Rotterdam

El vapor HEBE cargará el día 8 de marzo. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Océano, 72.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Mar, núm. 111, se subastarán y rematarán siendo las posturas competentes las fincas siguientes:

Tierras en Masalavés. 11 hanegadas, 24 y 45 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta arrosar en dicho término, partida del Frontis; lindantes: por N., con tierras de la testamentaria de D. José María Gomborino y campo de D. José Sancho Polo; M., con D. José Sancho Polo, D. Francisco Penalva y otro, según en medio; L., con camino de R. Salañá, y por P., con Manuel Penalva.

6 hanegadas, 14 y 4 brazas de tierra arrosar en igual término, partida de Besa; lindantes: por N., con D. José Mauro; M., con las de D. José Sancho Polo; L., el trezo que se desindara, y por P., según de Alfay.

8 hanegadas y 14 de tierra arrosar, en el mismo término, partida del Bacó; lindantes: N., con tierras de Pascual Sanz, según en medio; M., con las de D. Bartolomé Ruiz de la Peña; por L., con las del mismo señor Ruiz y P., según en medio.

Arrendador, Veneciano Cruzé Gasó, de Masalavés. 15 hanegadas y 18 brazas de tierra arrosar, en igual término, partida del Resalé; lindantes: por N., con tierras del duque de Montano; por M., con D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Son arrendadores, Veneciano Cruzé, de 12 hanegadas y 18 brazas, y los hijos de José Noquera, 8 hanegadas. 14 hanegadas, 24 y 49 brazas de tierra arrosar y huerta, en el mismo término, partida de la María; lindante: por N., con tierras de D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Arrendador, Leopoldo Magenti. Una era enladrillada para trillar, de cabida de una hanegada, poco más ó menos, en el mismo término de Masalavés, partida de la Montaña; lindantes: por L., con las eras de Andrés Perales y Vendrill; y de Vicente Santamaría Valero; por P., terreno incluido por N., propiedad de Gracia María Albornoz y Valero, y por M., con el del duque de Montellano.

El remate tendrá efecto el día OATRO del presente mes de marzo, y diez horas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 89, en esta villa.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría, y el indicado corredor enterará de renta y precio.

Compañía de vapores Vinesa, de Sevilla

El vapor CATALUNA saldrá el día 1.º de actual, directo para Tarragona, Barcelona, Palma, Ceste y Marsa, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de la Estrella.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán; Agente, Vicente Carlos Lagarda, Obispo, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Hamburgo y Rotterdam El vapor ROTTERDAM saldrá el 1.º de marzo.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Remedio, A. G. chaflán frente á la Gloria.

Servicio regular al NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest.

El vapor SAINT JACQUES cargará el día 2 de marzo para Le Havre y Rouen, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SAINT LUC saldrá el día 5 de marzo, para Ceste, Marsella, Argel y Orán.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º, derecha. Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Mar, núm. 111, se subastarán y rematarán siendo las posturas competentes las fincas siguientes:

Tierras en Masalavés. 11 hanegadas, 24 y 45 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta arrosar en dicho término, partida del Frontis; lindantes: por N., con tierras de la testamentaria de D. José María Gomborino y campo de D. José Sancho Polo; M., con D. José Sancho Polo, D. Francisco Penalva y otro, según en medio; L., con camino de R. Salañá, y por P., con Manuel Penalva.

6 hanegadas, 14 y 4 brazas de tierra arrosar en igual término, partida de Besa; lindantes: por N., con D. José Mauro; M., con las de D. José Sancho Polo; L., el trezo que se desindara, y por P., según de Alfay.

8 hanegadas y 14 de tierra arrosar, en el mismo término, partida del Bacó; lindantes: N., con tierras de Pascual Sanz, según en medio; M., con las de D. Bartolomé Ruiz de la Peña; por L., con las del mismo señor Ruiz y P., según en medio.

Arrendador, Veneciano Cruzé Gasó, de Masalavés. 15 hanegadas y 18 brazas de tierra arrosar, en igual término, partida del Resalé; lindantes: por N., con tierras del duque de Montano; por M., con D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Son arrendadores, Veneciano Cruzé, de 12 hanegadas y 18 brazas, y los hijos de José Noquera, 8 hanegadas. 14 hanegadas, 24 y 49 brazas de tierra arrosar y huerta, en el mismo término, partida de la María; lindante: por N., con tierras de D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Arrendador, Leopoldo Magenti. Una era enladrillada para trillar, de cabida de una hanegada, poco más ó menos, en el mismo término de Masalavés, partida de la Montaña; lindantes: por L., con las eras de Andrés Perales y Vendrill; y de Vicente Santamaría Valero; por P., terreno incluido por N., propiedad de Gracia María Albornoz y Valero, y por M., con el del duque de Montellano.

El remate tendrá efecto el día OATRO del presente mes de marzo, y diez horas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 89, en esta villa.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría, y el indicado corredor enterará de renta y precio.

Compañía de vapores Vinesa, de Sevilla

El vapor CATALUNA saldrá el día 1.º de actual, directo para Tarragona, Barcelona, Palma, Ceste y Marsa, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de la Estrella.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán; Agente, Vicente Carlos Lagarda, Obispo, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Hamburgo y Rotterdam El vapor ROTTERDAM saldrá el 1.º de marzo.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Remedio, A. G. chaflán frente á la Gloria.

Servicio regular al NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest.

El vapor SAINT JACQUES cargará el día 2 de marzo para Le Havre y Rouen, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SAINT LUC saldrá el día 5 de marzo, para Ceste, Marsella, Argel y Orán.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º, derecha. Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Mar, núm. 111, se subastarán y rematarán siendo las posturas competentes las fincas siguientes:

Tierras en Masalavés. 11 hanegadas, 24 y 45 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta arrosar en dicho término, partida del Frontis; lindantes: por N., con tierras de la testamentaria de D. José María Gomborino y campo de D. José Sancho Polo; M., con D. José Sancho Polo, D. Francisco Penalva y otro, según en medio; L., con camino de R. Salañá, y por P., con Manuel Penalva.

6 hanegadas, 14 y 4 brazas de tierra arrosar en igual término, partida de Besa; lindantes: por N., con D. José Mauro; M., con las de D. José Sancho Polo; L., el trezo que se desindara, y por P., según de Alfay.

8 hanegadas y 14 de tierra arrosar, en el mismo término, partida del Bacó; lindantes: N., con tierras de Pascual Sanz, según en medio; M., con las de D. Bartolomé Ruiz de la Peña; por L., con las del mismo señor Ruiz y P., según en medio.

Arrendador, Veneciano Cruzé Gasó, de Masalavés. 15 hanegadas y 18 brazas de tierra arrosar, en igual término, partida del Resalé; lindantes: por N., con tierras del duque de Montano; por M., con D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Son arrendadores, Veneciano Cruzé, de 12 hanegadas y 18 brazas, y los hijos de José Noquera, 8 hanegadas. 14 hanegadas, 24 y 49 brazas de tierra arrosar y huerta, en el mismo término, partida de la María; lindante: por N., con tierras de D. Manuel Mateu y D. Vicente Rosell; M., las de Vicente Navarro, según en medio; por L., camino de Resalé, y por P., de la Desamparados Quinzá.

Arrendador, Leopoldo Magenti. Una era enladrillada para trillar, de cabida de una hanegada, poco más ó menos, en el mismo término de Masalavés, partida de la Montaña; lindantes: por L., con las eras de Andrés Perales y Vendrill; y de Vicente Santamaría Valero; por P., terreno incluido por N., propiedad de Gracia María Albornoz y Valero, y por M., con el del duque de Montellano.

El remate tendrá efecto el día OATRO del presente mes de marzo, y diez horas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 89, en esta villa.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría, y el indicado corredor enterará de renta y precio.

Hamburg-Amerika Linie

Servicio regular de vapores rápidos

Con salidas de Cádiz los días 12 de cada mes, directos para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Puerto Barrios (Guatemala) y Cartagena (Colombia), via St. Thomas.

Línea Litoral de Cuba

El vapor correo alemán SCHWARZBURG de 4800 toneladas. Saldrá de Cádiz el día 12 de marzo de 1910.

Línea KOSMOS

Servicio regular de vapores

Con salidas de Cádiz cada cuatro semanas, admitiendo carga, con escala directa para puertos del PACIFICO. El vapor correo alemán ASSUAN de 4798 toneladas. Saldrá de Cádiz el día 23 de marzo de 1910.

Agentes en Cádiz: Hijos de Evello Lainez.—Para uniformes en Valencia: Viuda de Basterrechea, Colón, 68.

ZAPATERIA DE RAFAEL GIL

Calle de la Paz, letra S Calzado de lujo.—Gran surtido.—PRECIOS ECONOMICOS

MAQUINARIA NUEVA Y DE OCASIÓN

PARA TODA LAS INDUSTRIAS Especialidad en máquinas y calderas á vapor, de ocasión de diferentes sistemas y fuerzas.

TRANSMISIONES

Emilio Bruguera.—Riereta, 28, Barcelona

ROMPE-CABEZA

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida á sus productos. Pidiendo á la Agencia Internacional de anuncios Haasenstein y Vogler Ferrando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para catálogos y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacs, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

CREMA DE BISMUTO

de ANDRES Y FABIA Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebelde que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo. De venta: farmacia frente al compañero de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

Calle de San Vicente, núm. 17 Abierta toda la noche

CANAS

La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa la AGUA higiénica de VENUS No mancha el cutis—No ensucia la ropa.—Extirpa la caspa Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—No contiene nitrato de plata ni producto alguno nocivo. DEPOSITO: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, TRES ptas. frasco plaza de Sta. Catalina, núm. 4.—Valencia.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Oración de capitales bien administrados. Compras en y administración de fincas. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razon: Gambia, núm. 3 al 5, junto á la plaza de Colliado, de 10 á 1 y de 4 á 6.

Taller de lapidas

de alto y bajo relieve y en clase de mármoles. ALFREDO TORAL Calle de la Sangre 8, Valencia.

Grandes talleres de mármol

S. ORTIZ Especialidad en lapidas MIGUEL RIVERA, VALENCIA.

Biblioteca

— Teológica — Popular — Económica DIOS

Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domesnech, Mar, 68.

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Subasta

Se saca á pública subasta una casa destinada á casino, situada en el pueblo de Alfayr, calle de San Antonio, núm. 5, por el tipo al alza de 6.000 pesetas. Dicha subasta se verificará ante el notario D. José Santocruz García, el día DIEZ DEL PRESENTE MARZO, y hora de diez de su mañana, en el local de la ciudad Socialidad.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la secretaría de la misma.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el día 2 del actual, para Barcelona, Ceste y Marsella.

Vapores asturianos El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Orense, Ferrol, Bibadona, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Vega, Luarca, Navia Tapia, Pravia de Bibadona, Poz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Océano, núm. 68, entrepuerto, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Muñoz, núm. 8, y en la Agencia de Consignación, Muelle, 25.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el día 2 del actual, para Barcelona, Ceste y Marsella.

Vapores asturianos El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Orense, Ferrol, Bibadona, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Vega, Luarca, Navia Tapia, Pravia de Bibadona, Poz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Océano, núm. 68, entrepuerto, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Muñoz, núm. 8, y en la Agencia de Consignación, Muelle, 25.

Subasta

Se saca á pública subasta una casa destinada á casino, situada en el pueblo de Alfayr, calle de San Antonio, núm. 5, por el tipo al alza de 6.000 pesetas. Dicha subasta se verificará ante el notario D. José Santocruz García, el día DIEZ DEL PRESENTE MARZO, y hora de diez de su mañana, en el local de la ciudad Socialidad.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la secretaría de la misma.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el día 2 del actual, para Barcelona, Ceste y Marsella.

Vapores asturianos El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Orense, Ferrol, Bibadona, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Vega, Luarca, Navia Tapia, Pravia de Bibadona, Poz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Océano, núm. 68, entrepuerto, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Muñoz, núm. 8, y en la Agencia de Consignación, Muelle, 25.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el día 2 del actual, para Barcelona, Ceste y Marsella.

Vapores asturianos El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 4 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Orense, Ferrol, Bibadona, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Vega, Luarca, Navia Tapia, Pravia de Bibadona, Poz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Océano, núm. 68, entrepuerto, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Muñoz, núm. 8, y en la Agencia de Consignación, Muelle, 25.

LOTERIA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telegrama) en el sorteo celebrado el día 28 de Febrero de 1910

Table with columns for Premios Mayores (17.835, 13.166, 19.990) and Numeros Premiados con 300 Pesetas (listing numbers 979-997 and 1000-9999).